

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Buenas tardes.

Reanudamos la sesión con la comparecencia de la señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, para informar sobre el proyecto de la ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020, en lo concerniente a su departamento.

Tiene la palabra la señora consejera, señora Díaz.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Gracias, presidente. Buenas tardes a todos, señorías.

Es un honor para mí poder presentar el primer presupuesto de la Consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón y además, hacerlo en una semana especial, que es la Semana de la Ciencia.

Una semana que funciona como un breve impasse en medio de la vorágine, y que nos permite un momento de encuentro entre la sociedad y la comunidad científica para darnos a conocer, para coparticipar y sobre todo, para poner en el centro debates de valores fundamentales para cualquier sistema democrático, como son los valores propios de la ciencia, que es el pensamiento crítico y racional, el respeto por la verdad y el saber, la humildad y el derecho al error.

Así que creo que es un buen contexto para presentar un presupuesto de Ciencia, Innovación, Investigación y Sociedad del Conocimiento.

En este contexto, y de manera general, y de manera global, el presupuesto en números generales aumenta 17,7 millones en lo que compete al Departamento respecto al presupuesto del 2018, lo que implica un 7,06% que marca una tendencia creciente y expansiva.

Con esta subida lo que hacemos es cumplir el Apartado 2 del Pacto por la Ciencia, que todas las fuerzas aquí presentes votamos y apoyamos en 2016, y que nos instaba como gestores no solo a apostar por una estabilidad presupuestaria en materia científica, sino además por apostar por la inversión en ciencia como motor contracíclico y como palanca de crecimiento.

Esta subida, además del presupuesto en términos globales nos permite adecuar nuestro presupuesto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en tanto a lo que afecta al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que habla de una educación de calidad y una educación superior de calidad. Hacemos eso apostando por la accesibilidad de los estudios universitarios, que luego explicaré.

Y, por otro lado, también cumplimos el Objetivo 9 de innovación, investigación y transferencia y acceso a Internet, que también explicaré un poquito más más adelante.

En definitiva, lo que hacemos con este presupuesto es alinearnos no solo con los objetivos que como comunidad autónoma nos impusimos todos nosotros hace unos años a través de ese pacto por la ciencia, sino también con los objetivos de las Naciones Unidas, y, por tanto, alinearnos con ese desarrollo sostenible de apostar por el conocimiento.

Voy a entrar a hacer un resumen por cada una de las direcciones generales y los apartados y luego cuando haya cualquier otra duda, ya en el turno de réplica, entro a detallar alguna cosa más.

Creo que hay tres objetivos principales sobre los que se asienta este presupuesto. El primero de ellos es el compromiso con la Universidad de Zaragoza, aumentando la transferencia económica hasta alcanzar los 170,7 millones de euros, cifra que no se había dado todavía en un presupuesto anterior. Además, aumentamos un 100,71% las inversiones en infraestructuras universitarias, hasta alcanzar los 9,2 millones de euros para infraestructuras docentes, más el millón setecientos mil para infraestructuras investigadoras.

El segundo objetivo es una apuesta decidida por la investigación y la innovación, tanto en los centros y los grupos de investigación mixtos o propios de la universidad, como en los centros propios del Gobierno de Aragón. En concreto, la Dirección General de Innovación Investigación crece un 25%, y si contamos la subida del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria y el Instituto Tecnológico de Aragón, la subida alcanza el 17%.

Este esfuerzo presupuestario que hacemos por apostar por la innovación y la investigación lo que busca es una estrategia conjunta de crear un ecosistema de ciencia e investigación que permita a su vez generar sinergias para que llegue esa inversión privada, que también nos hace falta y con la que podremos acercarnos a esas cifras del PIB que tienen otros países europeos que tanto envidiamos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El tercer objetivo dentro de este presupuesto es optimizar la inversión para la digitalización de nuestra sociedad, mejorando los servicios informáticos y de telecomunicaciones del Gobierno de Aragón, apostando por cuestiones estratégicas que nos permitan dar el salto de calidad que nuestra comunidad necesita en esta era de la sociedad del conocimiento.

Este tercer objetivo lo explicaré cuando hable de la dirección general y cuáles son las acciones concretas que se han presupuestado.

Entro en la Dirección General de Universidades y el primer apartado para rescatar que en este departamento la Dirección General de Universidades aumenta 10,6 millones de euros, lo que representa una subida del 6,6% respecto al presupuesto anterior.

De esos 10,6 millones, las dos partidas en concreto que acumulan el mayor porcentaje de subida son, en concreto, el aumento de la transferencia básica, 4,1 millones más, más el aumento de la transferencia por objetivos a la universidad, con cuatrocientos mil euros, ambas en un contexto de un contrato programa que, como saben, termina el curso que viene.

Aquí quiero hacer un paréntesis para decir que, aunque se produzcan subidas en la financiación de la universidad, somos conscientes de que todavía estamos lejos de cumplir los objetivos de cien por cien y de alcanzar una financiación más sostenida y más justa para la universidad.

Este es un primer paso, pero estamos ya trabajando para ver cuáles han sido las deficiencias de este contrato programa y cómo podemos mejorarlo en el que se va a redactar, así que entendemos que la universidad necesitará de todos un esfuerzo mayor conforme pasen los meses.

Por otro lado, aumentamos en 5,8 millones las inversiones para la Facultad de Filosofía y Letras, cumpliendo así la adenda que se hizo en el contrato programa del Gobierno de Aragón con la universidad para llevar a cabo las obras de la facultad durante el año que viene, y lo hacemos, además, sin tener que tocar ese millón y medio para infraestructuras y equipamientos, que también se mantienen.

Apostamos por el acceso igualitario, y esto lo adelantaba con el Objetivo 4 de los ODS en la universidad, y por ello creamos y apostamos por aumentar las becas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mantenemos el sistema actual que se había defendido hasta ahora de becas, y a su vez creamos las becas salario, que aparecen presupuestadas con trescientos mil euros.

Esto da lugar a que mantengamos becas para máster estratégicos por valor de 1,2 millones, becas complementarias de Erasmus+ por valor de cuatrocientos setenta y dos mil euros, becas de movilidad por valor de trescientos mil euros. Becas que en 2020 podrán disfrutar en torno a mil quinientos estudiantes.

Mil quinientos estudiantes son siete veces más de los estudiantes que recibían beca en los años duros de la crisis de Gobierno del Partido Popular. Multiplicar por siete las becas, seguir apostando por el acceso a la universidad y además, introducir la excelencia en el modelo de becas, a través de las becas salario, creo que es una buena forma de acercarnos una universidad más europea, más justa y más igualitaria.

E introduciendo algunos temas menores que también aparecen en la dirección general y que creo que es importante poner sobre la mesa, subimos la transferencia a los centros asociados de la UNED, porque seguimos entendiendo que se tiene que desempeñar ese papel vertebrador en nuestro territorio, ese papel de segunda oportunidad que tiene la universidad a distancia.

Igualmente mantenemos la subvención a la UPLA de la Universidad de Verano de Teruel, el campus de Jaca, y aparece una partida nueva de veinticinco mil euros, que supongo que sus señorías habrán visto, para el funcionamiento del Instituto Agronómico Mediterráneo, porque apostamos por dinamizar este sector en un centro reconocido con un prestigio internacional, y damos nuestro granito de arena con estos veinticinco mil euros.

Paso a la parte de la Dirección General de Innovación e Investigación. Es una dirección general que si computamos el gasto no financiero, es decir, si contamos cuánto se invierte en gasto no financiero en esta en esta dirección general, sube por encima del 25%.

Y esto lo que demuestra es una clara apuesta de este Gobierno y de la consejería de la que hablo, bueno, pues por la investigación y por la innovación como palancas para el crecimiento económico y para la creación de ecosistemas sostenibles en ciencia, que puedan incentivar posteriores inversiones privadas.

Entrando en el pormenorizado del departamento, casi todo el grueso de la subida de esta Dirección General de Innovación Investigación va a Capítulo IV, es decir, va a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cosas que van a subvencionar directamente la investigación. Cuestiones fundamentales, como las subvenciones de contratos pre doctorales, con la plurianualidad que saben de cuatro años, en 2020 volverán a salir la línea de subvenciones de contratos pre doctorales, sesenta nuevos contratos, también la subvención para grupos de investigación reconocidos del Gobierno de Aragón, que también es una partida plurianual a tres años y que ahora tiene que salir en 2020-2022. Apostamos por las acciones de difusión y divulgación de la ciencia, que también aparecen aquí en este capítulo IV.

Igualmente, desde este departamento vamos a subvencionar el mantenimiento de infraestructuras científicas de nuestra comunidad, como es el nodo de Supercomputación, el laboratorio de Canfranc, el laboratorio de Microscopía avanzada de la Universidad de Zaragoza.

Y también, y esta es la parte en la que me quiero detener más. Apostamos por el mantenimiento de las inversiones en los centros propios, como pueden ser centros de la Universidad de Zaragoza, o como puede ser la Fundación Araid, o como puede ser el Centro de Física del Cosmos o Aula Dei.

En concreto, estos dos últimos... Me paro porque el crecimiento es significativo en su presupuesto y les quiero explicar. Por un lado, la Fundación del Parque Tecnológico Aula Dei sube un 40%, es la subida más grande que ha tenido esta fundación en los últimos tiempos.

Y en el caso del Centro de Física del Cosmos subimos un 50% el presupuesto respecto a años anteriores hasta alcanzar los dos millones de euros. En concreto, este caso, el caso del CEFCA, es un centro que creemos que hace física y astrofísica de primer nivel, haciendo un proyecto que es el J-PAS, que va a ser reconocido a nivel internacional como primero en el mundo, el primer proyecto que se hace en el mundo.

Y creíamos que hacer ciencia de primer nivel y hacerlo en la provincia de Teruel tiene mucho mérito y el Gobierno de Aragón queremos apostar y apoyarles con esta subida del 50% en el presupuesto.

También dentro de la parte de innovación e investigación destacar, tanto el Centro de Física del Cosmos, como el caso del ITA, que, aunque no dependan de la dirección general, sí que dependen de esta consejería.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En el primer caso, en el caso del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, hay una subida presupuestaria para este centro, 1,6 millones de euros más respecto a lo que estaba presupuestado en 2018, un 10% más de subida y esto tiene un sentido.

Este centro está haciendo investigación de primer nivel, agroalimentaria, que es la que nos va a permitir adaptarnos y crear estrategias frente al cambio climático o a la adaptación agroalimentaria y de la industria agroalimentaria, que tanto peso tiene en nuestra comunidad en una nueva situación de sequía, de falta de agua, de desertificación de la tierra o de nuevos procesos agrícolas y ganaderos que nos necesitan.

Entonces, creemos que en un momento de cambio climático y de apuesta por adaptación a estos términos, apostar por este centro era una buena solución y por eso aumentamos el presupuesto 1,6 millones, que del cual, casi el noventa por ciento de este presupuesto va directamente destinado a nuevas líneas de investigación y a nuevos proyectos.

En el caso del ITA, como saben, es un centro que tiene una captación de fondos muy potente a nivel fuera del centro, con las gestiones que hace con otras empresas, y por eso el aumento es un poquito más pequeño y sube solamente un 3,8 del presupuesto, porque somos conscientes que tienen una capacidad de captación de fondos potente y que es un centro que actualmente tiene solvencia.

Habrán visto que ha subido un poquito en el caso del ITA y que va a ir destinado mayoritariamente al mantenimiento de las instalaciones de Walqa.

Que pasan de la Secretaría General Técnica, que era desde donde se financiaban el mantenimiento de estas infraestructuras de Walqa y pasan a depender al ITA, que era el titular de esos espacios y por eso habrán visto una bajada en la Secretaría General, que pasa directamente aquí.

Respecto a la dirección general y Administración electrónica. Para explicar esta parte creo que es importante leerla conjuntamente con AST, porque aquí lo que hemos hecho ha sido intentar juntar la dirección general y AST para hacer un trabajo optimizado de los fondos.

Porque aquí lo que nos encontrábamos es que era bastante difícil encontrar una buena sinergia entre los dos y que la optimización de los fondos nos permitiera invertir

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mejor o diseñar de manera más directa, bueno pues, cómo se contabilizaba y cómo se gestionaba.

En esos casos, en este caso habrán visto que parece que la dirección general baja un poquito con respecto a lo que sube AST. Lo que hemos hecho es modificar la colocación de los fondos en el presupuesto, porque hasta ahora la dirección general luego hacía encomiendas a AST y es más sencillo que directamente tenga los fondos concretos AST, porque pueda hacer una ejecución de los recursos más rápida.

Y que, además de manera coordinada, tanto la directora de AST como el director de la Dirección General de Administración electrónica, tienen una estrategia conjunta para llevar a cabo esas necesidades que tiene nuestra comunidad y que se plasma en el presupuesto.

Pero quería concretar esos fondos que se mueven, que pueden resultar llamativos, mantenemos más o menos igualada la inversión respecto al presupuesto del 2018, porque sí que creemos que en este caso no es solamente una cuestión de aumento de fondos, sino de una ejecución más eficiente de los que ya hay.

Para cuestiones en concreto y las voy a plantear, ¿qué se va a hacer dentro de esta dirección general? En concreto, vamos a invertir para mejorar la conectividad en zonas rurales, que ya se anunció. Vamos a introducir centros educativos y centro de salud como medidas complementarias a las que llevar esa banda ancha y a las que llevar Internet, y además, como herramienta para fijar población en los entornos rurales.

Saben que hasta ahora el ConectAragón contabilizaba solamente las personas y ahora lo que hemos hecho es unas modificaciones para que puedan llegar a estos centros, sobre todo en las zonas más despobladas.

Y también apostamos por llevar esos cien, llegar a esos cien polígonos industriales, como ya anuncié, con una convocatoria de dos millones de euros en dos años. Puesto que llegamos a polígonos industriales que están en zonas en las que los operadores no quieren invertir y es la única forma de conseguir, bueno pues, que igual que todo polígono tiene que tener agua o luz, tenga también Internet.

Por otro lado, vamos a realizar desde AST un estudio sobre la situación y definición de la nueva red de emergencias de Aragón, que era una demanda que ya estaba durante los años anteriores. Siempre se ha planteado en estas Cortes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos ponemos a ello, nos remangamos, vamos a hacer un estudio, vamos a intentar poner en marcha una definición de cómo poder hacer una nueva red de emergencias de Aragón unificada y además, que este a la altura del siglo XXI. Si ustedes conocen cuál es el sistema que hay actualmente, pues dejaría mucho que desear. Estamos todavía casi en la época de los 1990. Vamos a darle una vuelta.

Igualmente, vamos a mejorar los servicios de informática y de telecomunicaciones corporativos a través de la implantación de un nuevo acuerdo marco de telecomunicaciones, que tenemos que hacerlo ya en este año y la implantación del nuevo contrato de transformación digital y de gestión de los CPD, que también tenemos que hacerlo nuevo en este año que ya se nos termina.

Vamos a invertir una parte del presupuesto en seguir avanzando en estos servicios públicos digitales, en esos... en la forma en la que el ciudadano accede a Internet y accede a la Administración, como la sede electrónica o el Portal del Gobierno de Aragón. Seguimos en ello.

Saben que muchas de estas actuaciones ya venían haciéndose y, por lo tanto, habrán visto que en algunos casos hay cambio respecto a la inversión al capítulo II, porque ya se han realizado las inversiones y ahora lo que tenemos que hacer es gestión sobre las mismas, tanto en la sede electrónica como en el caso del Portal del Gobierno de Aragón.

Y, por último, vamos a dedicar una parte del presupuesto a invertir en “ciberseguridad” y protección de datos de los ciudadanos, tanto desde AST, como desde la dirección general y Administración electrónica.

Ya anunciamos que es un problema de primer orden. Habrán visto los ataques que han sufrido radios conocidas y medios de comunicación conocidos en las últimas semanas, el Gobierno de Aragón y las administraciones de que dependen siguen estando vulnerables a que esto pueda volver a suceder.

Así que vamos a garantizar la inviolabilidad de la información que manejamos de todos los ciudadanos y va a haber una parte destinada, tanto dentro de AST en coordinación con la Administración, la dirección general y en coordinación con el resto de departamentos del Gobierno para ponernos en marcha con esta Comisión de “Ciberseguridad” y Protección de Datos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y ahí también habrán visto un aumento significativo de algunas partidas del capítulo II, porque vamos a necesitar ayuda e informes para poder desarrollar todo esto.

Creo que esto es una primera visión general del presupuesto que engloba todos los departamentos de manera generalizada. Yo me quedo con la sensación de que es un presupuesto que aumenta, es un presupuesto que sube, pero tendríamos que ser capaces de aumentarlo mucho más.

Estamos lejos todavía de la inversión que se hace en Innovación e Investigación en otros países, pero es un presupuesto que, aun estando lejos de lo que se hace en otros países, marca una senda de aumento presupuestario, marca una clara apuesta por la innovación y la investigación con ese 25%.

Con esa apuesta diferenciada, también, de los centros de investigación, por centros que hacen ciencia, pero la hacen en el territorio. Como es el caso del CITA y sus instalaciones “territorializadas”, como es el caso del CEFCA, como puede ser Walqa.

Hacemos ciencia, pero también hacemos vertebración en el medio rural, apostamos por la universidad pública y por el acceso igualitario, manteniendo el sistema de becas y aumentándolo.

Y, en definitiva, damos un pasito para consolidar, no solo servicios y derechos públicos, como son la universidad y la ciencia, sino además un nuevo modelo económico que pueda utilizar como palanca la innovación y la investigación.

Yo termino aquí y quedo a disposición de escuchar a sus señorías. Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señora Díaz.

Pues bien, pasamos a la intervención de los grupos parlamentarios con el Grupo Parlamentario Mixto, Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora Díaz, gracias por la explicación, por el detalle en su explicación. Muchas de las cosas que tenía apuntadas precisamente para preguntarle nos las ha contestado. Ahora bien, ha dicho alguna que ha generado algún tipo de pregunta que le formularé a continuación. Agradecer también la presencia de su equipo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y sin más. Comenzar recordando... Claro, llevamos ya dos comparencias con respecto a la valoración de estos presupuestos y en ambas comparencias Izquierda Unida ante el consejero de Hacienda y ante el consejero, el vicepresidente, el consejero de Industria, ponía encima de la mesa lo mismo, ¿no?

Yo creo que es acertado, además, tener el debate de industria, competitividad, innovación, antes del que nos ocupa ahora y en cualquier caso, después también del primero, que ha sido el de presentación de los presupuestos por parte del consejero de Hacienda.

Por cuanto, son tres departamentos que deberían de hacernos ver hacia dónde queremos caminar en nuestro modelo productivo, en nuestra lucha contra elementos que para nosotros son fundamentales, como la precariedad, el bajo valor añadido de nuestro tejido, de nuestras producciones. Y en ese sentido, nos parece muy acertado el enfoque que se pone encima de la mesa a la hora de situar a la investigación como un elemento motor, fundamental y trascendental, para hacer que nuestra economía supere el estado en el que se encuentra.

Hablábamos en ese sentido, de las necesidades, el nuevo modelo productivo y poníamos a la investigación, pero también hablamos del impulso desde lo público, precisamente aprovechando esos *input*, esos desarrollos en investigación que se hacen con fondos públicos, para aprovecharlos precisamente para implementar actividad productiva, desde, lo hablábamos con el consejero de Industria, desde la empresa pública, que también la tenemos, ¿no?

Y abandonar determinados, determinados procesos empresariales, que no son otra cosa que depredadores del territorio, que son en procesos empresariales que en cualquier caso, no tienen en cuenta variables que, por ejemplo, usted ha puesto encima la mesa, como la del cambio climático, etcétera, etcétera.

Por lo tanto, buscar esa coordinación y sobre todo esa complementariedad, nos parece importante. Y desde allí situar encima la mesa también un modelo productivo que sitúe a las personas en el centro, especialmente a las mujeres.

Ya le hago la primera pregunta, ¿dónde se van a ubicar las unidades de igualdad en su consejería, en su departamento? Porque nos parece fundamental también que en el ámbito de la investigación se supere, por ejemplo, la cuestión de la brecha salarial, que es muy abultada, también.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Luchar también contra esa emergencia climática, como le decía, avanzar en la cohesión social, en la vertebración del territorio. Nos parece correcto todo lo que ha apuntado con respecto al papel de centralizador y sobre todo vertebrador de la ciencia ligada al territorio. Y pivotar sobre eso somos actores que pudieran salir de ese ecosistema del que usted hablaba, para avanzar hacia otro tipo de economía.

Una economía basada en el conocimiento, una economía basada en los cuidados, en lo social, en otros sectores productivos. Y desde ahí aprovecharla, como le decía. Y acabo con esto, esta primera parte, para el impulso de iniciativas públicas empresariales.

Por ejemplo, en sectores básicos para nosotros y para nosotras, como la farmacia, no sé porque no podemos tener una empresa farmacéutica. No lo sé, no lo sé. Por ejemplo, ¿no? O energía o cuidados, como le decía. Y ahí sí, también le pregunto si se va a trabajar para enfocar la investigación también en esa faceta social imprescindible, ¿no?

Desde esa perspectiva abordamos también esta intervención, ¿no? Y esta intervención, que vamos intentar seguir el esquema de gasto de su departamento y voy a ir paso por paso, sobre todo, que nos aclare alguna duda y compartir con usted lo que compartimos y decirle también en lo que podemos estar menos de acuerdo, ¿no?

Sobre la Secretaría General Técnica, una pregunta sin más, ese millón trescientos mil euros que está destinada a la Fundación Zaragoza Logistics Center, que debe ser para atender los compromisos con el Instituto Tecnológico de Massachusetts, sí. Nos explique en materia logística, nos explique un poco en qué consiste.

Con respecto a la Dirección General de Universidad, nos parece correcto el incremento en clave, en clave presupuestaria, el contrato programa. Ahora bien, le pregunto a usted en la comparecencia última, se comprometió intentar cubrir con el capítulo I con recursos propios.

Nos ha adelantado que no va a ser así, no va a ser así, que nos gustaría saber, ¿cuál es su voluntad, tiempos y en cualquier caso, en qué porcentaje estaríamos hablando, de qué porcentaje estaríamos hablando?

Igual que volvemos a poner encima de la mesa, el tema de la importancia de las becas, el salario. Nos parece muy importante, creemos que trescientos mil euros no es mucho dinero, no es mucho dinero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y nos preocupa en este sentido, usted ha hablado de excelencia, la otra pata de la necesidad, ¿no? De este tipo de mecanismo, ¿no? Que es precisamente tener en cuenta la renta, la capacidad económica de los estudiantes y de las investigadoras también.

Y desde esa perspectiva preguntarle también, ¿si eso se tiene en cuenta debidamente para garantizar que huimos de esquemas “meritocráticas”, que dejan atrás la capacidad de las familias o la incapacidad, más bien, de las familias, para poder acceder a esos estudios en igualdad de condiciones?

Porque estar en malas condiciones económicas, también merma la capacidad. También merma la capacidad. Desde esa perspectiva, usted ha aclarado o le he entendido, que de los nueve millones que estaban destinados a infraestructuras, cinco, creo, cinco y medio, iban para el campus. Y uno y medio he querido entenderle, iban para el resto infraestructuras en el Plan de infraestructuras.

Si es así, nos lo concretáis, si va a tener en cuenta esa visión global de la que hablábamos también de la otra comparencia, zonas verdes, campus, colegios mayores, en fin, todo lo que sería el global de las infraestructuras.

Estamos de acuerdo y compartimos el compromiso de incrementar e ir incrementando de forma estable, la financiación. Ahora, creo que tiene que ser un compromiso del conjunto del Gobierno, para situar a la investigación y de dónde nace la investigación, en el centro de las políticas.

Dirección General de Innovación e Investigación, nos hubiera gustado un poquito más de detalle a la hora de cuantificar cada las partidas, porque ha pormenorizado o por lo menos ha dejado claro, que las subvenciones en materia de investigación, que a nuestro juicio son fundamentales y que este año se han visto muy afectadas por la prórroga presupuestaria, bueno, no se han desarrollado debidamente.

Hay que dotarlas de estabilidad, porque en ellas depende en buena medida la capacidad de los equipos de investigación. Y sobre todo, las condiciones en las que desarrollan su trabajo, ¿no?

Igual que nos hubiera gustado un poquito más de detalle en ese sentido a los institutos universitarios de investigación, el convenio de colaboración con la universidad, para la incorporación de Aragón a la Red Española de Supercomputación. Es decir, la pormenorización de esos importes, para saber de qué estamos hablando.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entiendo, por lo que ha explicado del Araid, que el compromiso del director general, que decía que iba a incrementar en veinte y en la memoria aparecen en ocho, ¿será a lo largo de toda la legislatura? Para que me lo aclare. Y no hemos encontrado fondo aragonés de I+D+I. No sé si está o no está, nos diga, ¿qué ha pasado con él?

Sobre la Dirección General de Administración electrónica, le voy a hacer una pregunta que seguro tiene una respuesta sencilla, que es que los créditos que aparecen articulados, en el capítulo IX, no son créditos que impliquen intereses, porque no hay capítulo III.

Pero , sí que aprovechando esto, nos gustaría saber cuál es la carga, la carga de intereses, la carga financiera que soporta en amortización, que soporta el departamento, la consejería, porque nos parece muy importante. Dedicar el dinero a lo que importa. Y sobre todo valorar por qué nos hemos ido a una situación en la que financieramente hablando, podamos estar dedicando recursos a otras cuestiones.

Cuestiones menores, como el reparto de una partida de doscientos mil euros, que aparece en capítulo IV, en este mismo, dirección general, en la que aparecen los convenios de la Cámara de Comercio de Huesca o de la Cámara de Comercio de Teruel, de Zaragoza y subvenciones a eventos TIC, que sumándolos uno da lo que dice la partida. Si puede aclarármelo. Y en cualquier caso, valorar el tema, sobre todo de las, acercar las nuevas tecnologías a los entes locales.

Es decir, el Plan Conecta Aragón, según pone en la memoria, usted ha dicho otra cosa, que yo prefiero lo que ha dicho usted, a lo que pone la memoria del presupuesto, porque la memoria del presupuesto decía, que los centros escolares, ya están cubiertos. Que ya estaban cubiertos. Y nosotros consideramos que los centros escolares siguen teniendo problemas que hay que resolver, que hay que resolver.

Y nos parece correcto el tema de avanzar, en materia industrial y avanzar en acercar las nuevas tecnologías, también a los polígonos industriales, donde no quieren ir las operadoras, que ese es el grave problema que tenemos con todo esto, ¿no?

Y por último y acabo, acabo antes del tiempo, intentándolo. Es objetivo del servicio Administración electrónica, la coordinación con otros departamentos, con otros organismos de la Administración de la comunidad, para la utilización de cosas fundamentales, ¿no? La base de datos, herramientas tecnológicas relativas al diseño.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Algo usted ha hablado de ese, en ese sentido, la pregunta es, si vamos a entender la Administración pública, como el conjunto de administraciones públicas, porque en este sentido los ayuntamientos, las entidades locales, también tienen muchas necesidades para mejorar la interoperabilidad.

Es decir, para mejorar entre todos y entre todas, la capacidad que tenemos de acercarnos, esos procedimientos administrativos y esos sistemas y servicios que van a ir necesariamente, que van a ir necesariamente en materia de nuevas tecnologías, en un futuro, para superar esa brecha digital, que sigue existiendo y que va a ser un lastre para nuestra economía si no somos capaces de poner remedio. Nada más.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Sanz.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias. Bueno, señora consejera, a nosotros nos gusta el hecho de que se alinee como hicimos todos los grupos políticos, con ese pacto por la ciencia, que al fin y al cabo, yo creo que debe ser la hoja de ruta, gobierne quien gobierne.

En este caso le ha tocado a usted en el departamento y vemos con muy buenos ojos ese pacto por la ciencia, que además de ser ese documento guía, luego hay que seguir impulsándolo y desarrollándolo, como se hizo ya en la pasada legislatura, en donde yo no sé si lo saben ustedes, pero al final todos los grupos políticos conseguimos ponernos de acuerdo para intentar que la ciencia fuera un vector estratégico en Aragón.

Y además, no solo se hizo un documento, sino que lo cuantificamos, que es algo muy importante. Y cuantificar es que, la inversión en Aragón tenía que estar igual que en la medida que se hace en España, en el 1,3% del PIB, con el objetivo de tender a ese 2%, 2,1% que hay en Europa. Con lo cual, eso es una muy buena noticia, además de estar alineado con otros objetivos, como, que puede ser de las Naciones Unidas.

Se están dando ya pasos a al respecto, viendo las partidas presupuestarias. Es verdad que existen aumentos notables en las diferentes direcciones generales, también en otras joyas de la corona, como puede ser el CITA, como puede ser el ITA, como pueden ser los institutos universitarios.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En ese sentido, yo creo que el punto de partida de la legislatura es positivo. Y como pasa en todos los departamentos, pues imagino que a todo el mundo le gustaría que fuera más, pero las limitaciones que existen, ya no solo por los condicionantes externos o nacionales, sino las limitaciones que nos vienen impuestas, pues yo creo que, de alguna manera, limita todos los departamentos, como comentábamos antes, en el de Industria e imagino, señora consejera, que también en este que usted guía, ¿no?

En cuanto a los tres objetivos principales, vemos como no puede ser otra manera, con muy buenos ojos, algo que ya comentábamos en la pasada legislatura, que es el tema de intentar seguir impulsando esa transferencia a la propia universidad en esos fondos que llegan desde el propio Gobierno de Aragón que, si no recuerdo mal, ahora son de, sobre ciento setenta millones de euros.

Hay que seguir en esa senda, de hecho, la Universidad de Zaragoza, no sé si lo saben ustedes, es la tercera y permítanme entre comillas, empresa de Aragón, con cerca de cinco mil trescientos, cinco mil cuatrocientos empleados que crean una riqueza impresionante en nuestro territorio. Y en ese sentido, pues el Gobierno de Aragón, tiene que estar al lado de la propia Universidad de Zaragoza.

Luego también se hace una apuesta importante, una apuesta fuerte, como no puede ser otra manera, por la innovación y por la investigación. Y, además, en ese sentido, decimos las dos joyas de la corona que hay muchísimas más, muchos más organismos, pero el CITA y el ITA no son centros de prestigio de investigación a nivel nacional, sino a nivel europeo y a nivel internacional.

Entonces, dentro de esas posibilidades, yo creo que la apuesta que tiene este Gobierno y que ha hecho usted desde el departamento es el de intentar seguir impulsando y poniendo en valor esa economía que genera el CITA y el ITA, cada uno en su ámbito.

Y luego, por otro lado, algo que como bien sabe, tenemos una sensibilidad especial también desde el Partido Aragonés, que es el tema de todo lo que tiene que ver con la digitalización.

Ya veníamos predicando desde la pasada legislatura de que la digitalización lo va a barrer todo, pero a todos los sentidos, a todos los niveles, especialmente en..., ya no solo la relación del ciudadano con la Administración, sino especialmente en las pequeñas y medianas empresas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En las grandes ya tienen esos recursos, pero aquellos que no se suban a ese tren de la digitalización, cada uno en su vector estratégico, pues probablemente tenga problemas de competitividad, no en el medio y largo plazo, sino en el corto plazo.

Y el hecho de que el Gobierno de Aragón, de forma transversal, en todos los departamentos, ponga ese puntito o ese grano de arena en base a esa visión de conjunto de Gobierno y naturalmente, como no puede ser otra manera, en su departamento que ataca directamente a ese vector estratégico, pues la verdad es que lo vemos con muy muy buenos ojos.

Todo lo que tiene que ver, aumentos del 20% en el departamento, en el presupuesto de la Dirección General de Investigación y de Innovación, se multiplica todo lo que tiene que ver con la Fundación ARAID, con Aula Dei, con estructuras singulares y que son claves en Aragón.

Y lo ha dicho usted, en cuanto lo que es el Centro de Estudios Físico del Cosmos de Aragón, el CEFCA. Que la verdad es que es un valor tangible y potente que tenemos en nuestra comunidad autónoma. Y en ese sentido, pues nosotros, como no puede ser otra manera, lo vamos a apoyar.

Algo importante también y que baja mucho más al terreno ya de los propios vecinos, de la propia Administración y también de las empresas. Es el tema de las telecomunicaciones y de la banda ancha.

Hay que seguir impulsando la banda ancha y las telecomunicaciones en aquellas comarcas que todavía quedan, donde existen zonas blancas o existen problemas para que los propios vecinos, la propia Administración, centros de salud, los propios colegios o las pequeñas empresas que fijan población en el medio rural, puedan impartir sus servicios.

Y en ese sentido también, pues vemos con buenos ojos de que ataquen directamente a este problema y más aún en un territorio como Aragón, que como bien saben, tiene unas circunstancias y unas condiciones específicas y particulares, que hace que tengamos que hacerlo (...).

Y otra cosa que también vemos con buenos ojos y que usted va a atacar en el presupuesto es el tema de intentar llegar a ese centenar de polígonos, de intentar hacer llegar conectividad. Era una demanda que nos hacían también en la pasada legislatura yo creo y que hacíamos todos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en ese sentido, el hecho de intentar que esas zonas o áreas industriales tengan una conectividad importante para que esas empresas que se quieran instalar no solo en la ciudad, sino también en la zona rural, lo puedan hacer en condiciones óptimas del Siglo XXI. Pues es atacar directamente un problema que afecta a la competitividad de las empresas y de las áreas industriales.

Y, como bien sabe, pues ya le comenté en la anterior comparecencia y creo que lo va hacer, hay que intentar atacar de forma importante y que, no perder el tren de la tecnología de la 5G. La 5G que el propio Gobierno de España desde el propio MINECO ya está trabajando en ello. En ese sentido, Aragón no puede perder el tren de la 5G.

Tenemos que seguir liderando tecnologías de última generación y me consta por la comparecencia que hizo usted anteriormente que van a trabajar en ello y yo creo que en los presupuestos de alguna manera también se contempla.

Por último, todo el tema relacionado con la Administración electrónica, la verdad es que respiramos tranquilos, viendo la intervención del propio director general, porque los retos que tiene la Administración electrónica son importantes, son para ya.

Existen fechas clave del 1 del 1 del 2021, donde los expedientes de dentro de la Administración electrónica, el propio director general, también del Departamento de Hacienda comentaba que había unos plazos que había que cumplir.

Y eso hace que tengan que trabajar coordinados todos los departamentos de cara a intentar coger ese tren que ya no se puede ir demorando, sino que ya hay que ir entrando en materia. Con lo cual, como usted ha dicho, existe una voluntad importante desde su departamento y en ese sentido también, lo celebramos. Y aspectos claves que se han de atacar también desde el presupuesto y nunca mejor dicho atacar, en cuanto a lo relacionado con “ciberseguridad”.

Nosotros creemos que en los presupuestos y que lo que está haciendo el Gobierno de Aragón, que vemos con buenos ojos es el hecho de que, no hay que escatimar en esfuerzos y en recursos para atacar todos los problemas que existen de “ciberseguridad”.

Usted lo ha dicho hace poco, sufrían en Aragón nuevos ataques, entorno a cincuenta y dos, cincuenta y cinco ataques a la hora, ataques importantes, los que se sufren en Aragón. Y en ese sentido, solo se puede atacar estando a la hora, desde la propia Administración y colaboración muchas veces con el sector privado, pues intentar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

seguir poniendo freno a todo lo que tiene que ver con la “ciberdelincuencia”, “ciberespionaje” y “ciberterrorismo”.

Con lo cual, simplemente felicitarla a usted, felicitar también a su equipo que hoy aquí le acompaña y en ese sentido, pues nosotros apoyaremos y seguiremos celebrando que estos presupuestos puedan recoger aquellas cosas que consideramos vitales para la ciencia y la innovación y la universidad en Aragón. Muchas gracias.

El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señor Guerrero. Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Sí. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora Díaz. Bien, pues como he dicho esta mañana, seis mil trescientos folios en dos días ha sido imposible de mirar.

Hemos mirado por encima las cifras se generales, bueno, de la sección 17, que es Ciencia, Universidad, Sociedad del Conocimiento, pues vemos que es un poco la niña bonita, porque se ha llevado un 4% del total del presupuesto de gasto consolidado, eso está muy bien. En el ejercicio del 2018, pues de los doscientos cincuenta y nueve de créditos definitivos, al final se ejecutaron doscientos cincuenta y dos, hasta los ciento sesenta y uno, pues lo que decimos, el gasto, el incremento esperemos poderlo aprovechar adecuadamente.

El gasto por capítulos, lo que sí que nos llama la atención es que más del noventa por ciento se destina a transferencias de..., a transferencias corrientes, de capital y de inversiones, el noventa, sí, más o menos la suma de noventa. La sección dividida en los cuatro servicios, el diez, veinte, treinta, cuarenta, como hablamos aquí de términos que los que estén habituados a economía, pues supongo que les sonará mucho más. Bueno, yo hablo de lo que he leído.

Destacamos que para la universidad se ha destinado más del setenta por ciento del presupuesto total de la consejería. Entonces, a la vista de los datos anteriores, el 71,13 para ser más concreta, se ha hecho un esfuerzo por ampliar las dotaciones de esta consejería, pero teniendo en cuenta las materias y retos que debe afrontar, consideramos que la apuesta podría haber sido más contundente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entonces, ya sabemos que el 4% hay que estirarlo como el chicle. Bien, dentro del servicio 10, de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento. En cuanto al programa de Servicios Telemáticos vemos que, para la AST, para financiar parte de los gastos de esta entidad, se destinan 8,3 millones. Respecto al crédito inicialmente del 2018, que a la vista de que realmente se ejecutaron de los veintiún... Se ejecutaron, perdón, veintiún millones resulta insuficiente.

Entonces, queríamos saber por qué el presupuesto en esta partida, en este ejercicio, no se adecua a las necesidades reales de esta entidad, de la AST para el cumplimiento de sus fines o por qué hay esa variación tan grande de los presupuestos de un año al otro.

En cuanto al CITA y al ITA, más o menos quedan igual. Hemos visto, el ITA sí que 3,9 millones en el ejercicio anterior, cuatro millones este, es el mismo. No sé si será suficiente o si fue suficiente, teniendo en cuenta la entidad y la importancia de estas... de estas, de estos organismos de derecho público.

Y el CITA se queda un poco inferior, porque si al final del 2018 se ejecutó 9,6 millones y ahora, según se recoge el capítulo IV y VII, los créditos destinados a financiar parte de los gastos de esta entidad son 9,2 millones, se queda ligeramente por debajo.

En el servicio 20, hablamos de educación universitaria, está sí que se ve incrementaba sustancialmente, la finalidad de este programa presupuestario para el 2020 es continuar con una financiación estable y suficiente, para que la Universidad de Zaragoza contribuya a mejorar competitividad, calidad y eficacia, en un contexto nacional e internacional. Entonces aquí, sí que vemos que se incrementa para poder lograr esos objetivos.

El servicio 30, investigación, desarrollo e innovación sube sustancialmente, de 2018 ejecutados finalmente, veintidós millones sube a treinta. Servicio 40 en el apartado de Administración electrónica **¿sociedad?** de la información. Centrándonos en la Administración electrónica, pues también ha subido sustancialmente 2018, cuatro millones, ahora 7,3.

Esto también nos parece importante porque se trata de generar servicios, que ciudadanos y empresas sean capaces de usar de forma intuitiva y sencilla, promover

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cambios e implicar a tanto a los políticos, como los funcionarios para poder llegar a esta transformación del Gobierno, la transformación digital del Gobierno de Aragón.

Sede electrónica como comentaba usted antes, Portal Electrónico del Gobierno de Aragón, seguridad cibernética. Siempre, por supuesto, para poder llegar a todo esto, pues intentar meternos a fondo con lo de la banda ancha, porque de poco nos puede servir si no llegamos al último rincón que tengamos todas las intenciones.

Bueno, para concluir las únicas deudas que se nos presentan ante este proyecto de ley o al igual que el de esta mañana, en general no es por este proyecto, no es por esta, por esta consejería, sino por la incertidumbre de la realidad política y económica que se avecina.

Porque son innumerables los retos que en la consejería que nos ocupa, que tenemos que apostar por que se cumplan Innovación, Investigación, Universidad de calidad, eliminar estructuras políticas duplicadas y prescindibles. Y bueno, pues esperemos que den de sí o en lo máximo posible este 4% que se ha conseguido desde esta consejería. Gracias.

El señor presidente (LANGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señora Fernández. Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes. Bienvenida, consejera y bienvenido también su equipo que hoy le acompaña a esta Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública.

Gracias por la exposición detallada que ha hecho del presupuesto de, para el año 2020, en concreto para su departamento. En la comparecencia que he tenido ya esta mañana y ya ha hecho mención que este proyecto de ley de presupuestos para el año 2020 obedece a un acuerdo de investidura y de gobernabilidad por parte de los cuatro partidos políticos que formamos este Gobierno.

Un proyecto común y único, con un único..., con un primer objetivo de esta X legislatura que es, tener en tiempo y forma un presupuesto, un presupuesto con políticas progresistas y que entre en vigor a partir del día 1 de enero del 2020.

También he mencionado esta mañana, que se ha criticado mucho por parte de algunos partidos de la oposición, que nos han calificado como pacto de la vergüenza o

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que no nos íbamos a poner de acuerdo en el calendario para la tramitación del presupuesto de las Cortes de Aragón.

Había muchas dudas de que nos pusiésemos de acuerdo entre los dineros que van a ir a cada departamento, pero bueno, aquí están, aquí está la ley de presupuestos para el 2020, que posiblemente se aprobará el 30 de diciembre y que ayudará a que se pueda ejecutar el presupuesto lo largo del 2020, convocar planes y ayudas en tiempo y forma, evitar problemas de tramitación y empezar a trabajar en inversiones.

Señora Díaz. Usted ha dicho que su departamento ha aumentado el 7,06, está por encima de la media y esto supone un 4,67 del presupuesto total, presupuestos públicos, y presupuestos progresistas basados, sobre todo, en el Pacto de la ciencia que firmaron todos los grupos políticos, por el compromiso establecido para la estabilidad presupuestaria.

Pero, también un presupuesto para intentar cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible del 2030. Para lograr, sobre todo, una educación inclusiva y de calidad. Porque la educación debe de ser un motor para garantizar un desarrollo sostenible y, desde luego, para asegurar en la que el alumnado tenga un acceso igualitario a la formación técnica asequible y lograr un acceso universal a la educación superior de calidad.

Gracias, señora consejera, por su esfuerzo con estos presupuestos para intentar que la Universidad de Zaragoza esté garantizada para todas las personas, sin tener en cuenta dónde ha nacido, dónde vive o de dónde viene y que cada uno sea muy libre de elegir qué es lo que quiere estudiar.

Y también le doy las gracias por intentar fortalecer una universidad pública aragonesa de calidad. Como motor de desarrollo económico de un país, de este país que está basado en el conocimiento, la investigación, la justicia social y, sobre todo, evitar todos los desequilibrios sociales y territoriales.

Usted ha comentado, que nos ha dicho que las políticas de investigación y desarrollo ha aumentado un 5,7 que corresponde a un 25% y que recoge actuaciones destinadas a impulsar la investigación, la innovación como los contratos preelectorales que aumentan por segundo año consecutivo en cuatrocientos mil euros. Eso es una buena, una buena noticia o las subvenciones a grupos de investigación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También nos ha hablado del aumento de la transferencia económica a la Universidad de Zaragoza, que se sitúa en cien... más de ciento setenta millones, sobre todo, para continuar con una financiación estable y suficiente que contribuya a mejorar la competitividad de la universidad, la calidad, la eficacia y para hacer la Universidad de Zaragoza más atractiva, no solamente para todos los estudiantes, sino para toda la sociedad.

También nos ha hablado del incremento de inversiones, un 171,48 y que se continúa con las esperadas obras de la Facultad de Filosofía y Letras, obras muy demandadas por el profesorado y el alumnado. Un edificio que se va a convertir en referencia en Aragón en materia de sostenibilidad, cumpliendo todos los estándares de certificación verde y respondiendo a principios de sostenibilidad y economía circular. Que, en definitiva, se trata el modelo a seguir por el Gobierno de Aragón y que es el que espera la sociedad aragonesa.

En cuanto a las becas, vemos que se continúan con las becas de movilidad, en la pasada comparecencia en el mes de febrero, yo le..., estuvimos hablando de la desigualdad que muchas veces que existe entre alumnado del medio rural y del medio urbano y que no nos tenemos que olvidar de ello. Y que sí que la partida se mantiene, pero que a lo largo de estos cuatro años espero que se siga trabajando en estas cifras y, sobre todo, que se intente mejorar para evitar, sobre todo, los desequilibrios.

Y aplaudimos la novedad del nuevo sistema de becas salario que, aunque igual la partida no es demasiado, quedan cuatro años por delante para seguir trabajando también en esta línea, sobre todo, para los estudiantes con menos ingresos y que tienen méritos suficientes que quieran ir a la universidad y que puedan hacerlo, independientemente de su situación personal, familiar o económica.

Y también hemos observado unos presupuestos que se continua con el apoyo financiero, por ejemplo, a la Escuela Universitaria de La Almunia para garantizar su viabilidad y no es un capricho, porque si queremos vertebrar nuestro territorio, si nos creemos nuestros pueblos, desde luego que habrá que seguir trabajando en esta línea.

Pero habrá que ir más allá. Habrá que innovar o impulsar otros grados, porque la EUPLA es una fuente de ingresos muy importantes para La Almunia. Y si se mantiene esto, es vertebrar el territorio, asentar población y, como he dicho antes, creemos nuestros pueblos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, además, tendrá que hacer todos los esfuerzos posibles para llevar la banda ancha y de muy alta velocidad a todo el territorio aragonés para facilitar, como ha dicho, el acceso de centros educativos, polígonos industriales, centro de salud, empresas y hogares, sobre todo, conforme a los objetivos marcados en la Agenda Digital Europea 2020.

Con la implantación de la banda ancha, sobre todo en el medio rural, que es dónde más problemas existen, se evitarían desplazamientos innecesarios para pagar con tarjetas de crédito, realizar trámites administrativos u obtener recetas médicas electrónicas. Ya le he dicho, como sobre todo en el medio rural, porque hay muchos consultorios médicos que no llega la banda ancha, no tienen receta electrónica y no pueden consultar los expedientes.

Entonces, hay que hacer todos los esfuerzos posibles desde su departamento y que me consta que lo va hacer, para que haya igualdad territorial. Porque muchas veces la realidad dista de la teoría y si queremos asentar, vertebrar y todas esas palabras que tanto se dicen en todas las comisiones, habrá que trabajar para ello, independientemente del lugar donde vivan, donde vivan las personas.

También destacar la apuesta clara por la sede electrónica y el portal del Gobierno de Aragón con doce millones, porque es un referente claro y una apuesta clara para las tecnologías, para los servicios públicos y una forma también de evitar burocracias, papeles y agilizar los trámites.

Y además también, para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible que ya he dicho antes, pero en este caso, para reducir la brecha digital, garantizar el acceso igualitario, la información y promover la innovación y el emprendimiento, vivas dónde vivas, trabajos dónde trabajos o estudios dónde estudios.

Y, además, voy a poner también en valor la convocatoria de subvenciones a comarcas para organizar talleres relacionados con las tecnologías de la información. Sobre todo, en municipios de menos de dos mil habitantes, para contribuir a la promoción de las TIC, entre las personas que bien por su edad o por vivir en el medio rural tienen problemas para incorporarse a la sociedad de información, sobre todo, basándose en la igualdad social y territorial y en la mejora del Estado del bienestar y la calidad de la vida de la sociedad aragonesa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Así es como se vertebra el territorio, señora Díaz, así es como nos creemos nuestros pueblos y así es como se consigue luchar un poco más contra la despoblación. Y ya para concluir, como he dicho esta mañana. Es bueno que en el mes de noviembre estemos hablando de presupuestos, porque así tendremos todo el año 2020 para intentar ejecutar los aprobados, independientemente de si se piensa si son buenos o malos presupuestos. Porque si al final no hay tiempo suficiente para ejecutarlos, esto no es bueno.

Posiblemente no sean los mejores presupuestos, pero hay que seguir avanzando en políticas de investigación y desarrollo, en políticas sociales, pero habrá que seguir trabajando y mejorando a lo largo de estos cuatro años, porque no nos olvidemos que es un proyecto para cuatro años, que no es un proyecto solo de un año único.

Felicito a los cuatro partidos políticos como he hecho esta mañana, porque han sido capaces de negociar, de ponerse de acuerdo en tiempo y forma y porque se podrán impulsar medidas y actuaciones de manera inmediata que, en definitiva, es lo que quiere la sociedad aragonesa y lo que espera de nosotros, que nos pongamos a trabajar de inmediato. Muchas gracias, señora Díaz y muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Lasobras. Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Podemos, señora Cabrera.

La señora diputada CABRERA GIL: Muchas gracias, señor presidente. paciencia y, sobre todo, estos días acierto, señor presidente, que van a ser días largos y supongo que el debate, pues también será arduo. Bienvenida, señora consejera, a esta la cual no es su comisión, pero esperemos que se sienta como en ella.

Nos ha traído un presupuesto donde realmente se pone en esas líneas de números aquellas cuestiones que ya defendió usted en el inicio de la legislatura, que también se han defendido en el Pacto por la ciencia, que se han defendido también en las Naciones Unidas, en los objetivos de desarrollo sostenible, ODS, y también bueno, en las líneas de Podemos.

Y es que, esas dudas que se tenían de qué ocurría, de qué ocurre, de qué ocurrirá, si Podemos llega a un ejecutivo. Pues, bueno, lo que ocurre es que al final aquello que se prometió un día, hoy se pone también en números presupuestarios. Es un presupuesto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que llega rápido, es un presupuesto que quizás no ha dejado en muchos departamentos y comprendo que en el suyo tampoco, aterrizar los conceptos y poner las líneas básicas del departamento.

Estamos más o menos encarrilándonos en la legislatura, en esta X Legislatura y, por lo tanto, es comprensible que estos sean únicamente una de las breves pinceladas que vayan a darse a lo largo de su consejería y a lo largo, como decía, de esta legislatura.

Pero es que eso no cese el acierto, como digo y que le deseo a lo largo de esta legislatura y en esa ejecución presupuestaria. Realmente nos encontramos en la ley que podríamos decir que es la más importante, la más fundamental y que es la que más repercute en la ciudadanía aragonesa. La ley de presupuestos, pero dicho esto, no es que repercute la ley porque sí, sino que realmente, lo importante es esa ejecución.

Y la ejecución nos va a hacer que, al inicio, al traerlo en tiempo y forma, por decirlo de algún modo, podamos tener, como bien se decía por mis antecesoras, podemos tener más tiempo de ejecución, y ahí es donde nos encontramos con lo fundamental y lo importante.

Hablamos de aquellas cuestiones que usted se ha comprometido en este presupuesto, pero también tenemos que hablar del acuerdo de gobernabilidad, de esa implementación y desarrollo del Pacto por la ciencia como decíamos, pero también por la apuesta de los Campus de Teruel, de Huesca, de la Escuela Politécnica de Almunia de Doña Godina, cuestiones que están incluidas en el presupuesto y que son apuesta por la universidad pública y la defensa también de los servicios públicos como ejes vertebradores de nuestro territorio.

Y también, estando en este acuerdo de gobernabilidad, ese plan de transferencias tecnológicas entre universidad y la empresa, la implementación de planes y medidas para el retorno de talento aragonés emigrado. Y yo aquí le quiero, me quiero parar a preguntar. Es una cuestión que sé, que personalmente le preocupan, que le preocupan también a su departamento y, por lo tanto, entiendo que es un entramado, que es una cuestión más global y que todo ello afecta.

Pero, cuáles son aquellas líneas que van a poner en marcha en su presupuesto y que yo entiendo que ejecutarán para que al final esos brillantes cerebros, como solemos llamarles, que han tenido que irse de nuestra tierra, cómo van a traducirse en materia

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuestaria para que el día de mañana puedan volver y seguir en nuestra tierra, pero seguir investigando. Que no tengan que seguir demandando un trabajo estable, un trabajo a largo plazo, un trabajo que, por lo tanto, no, como digo, no tengan que demandarlo, sino que lo tengan en nuestra tierra.

Como bien decía, nos encontramos ante un presupuesto global que crece respecto al presupuesto anterior, 17,7 millones de euros, lo que implica un 7%, más de un siete por ciento respecto al anterior consolidado. Y, por tanto, una tendencia creciente y expansiva dentro del departamento que usted tripula, el de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

Y, además, cumpliendo así con el apartado como decíamos, del Pacto por la ciencia y bajo el marco de unos objetivos que sabemos que tienen que seguir siendo esos objetivos, no utópicos, sino reales. Como decíamos, los ODS. Hablamos también de una de las cuestiones que nos gustaría resaltar y nuestra posición, son las relacionadas con la de la Dirección General de Innovación e Investigación e Innovación, la cual aumenta en más de 5,7 millones en el presupuesto, y lo cual representa un incremento de más de un veintitrés, casi un veinticuatro por ciento.

El mayor incremento se produce en el capítulo IV, donde incluyen diferentes líneas de apoyo a la investigación, y es que creemos que tenemos que mirar en ese Aragón de futuro, en ese Aragón ecológico, ese Aragón feminista, en ese Aragón digital y creemos realmente que aquí es donde se pone esa implementación de estas medidas y es en la innovación y en la investigación.

Cuestiones que, como decimos ya usted anunció, se comprometió y le damos la enhorabuena por ponerla también en cifras. Pero hablar de futuro también es hablar de conectividad, también es hablar de vertebración, también es hablar de nuestros pueblos y, por lo tanto, aquí no podemos pasar desapercibida una cuestión que usted anunció en sede parlamentaria. Se llevó también en diferentes medios de comunicación y que han defendido desde que usted tripula como decía esta consejería, y es la banda ancha en todo el territorio aragonés.

Han hablado de que llegará un internet de calidad a más de cien polígonos industriales, donde ningún operador presenta el servicio de internet para las empresas, pero que pueda establecerse, por lo tanto, con una cuestión que establezca también el empleo y que, por lo tanto, se distribuya en todo el territorio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y aquí nosotras tenemos una cuestión que le queremos plantear y que le queremos preguntar y es que, cómo van a poner en marcha internet de alta velocidad y de calidad, para que llegue más allá de lo que han anunciado, para que llegue a ese objetivo final.

Y entiendo que no es una cuestión únicamente de este presupuesto, sino que se verá a lo largo de los cuatro, tres años ya venideros, no. Cómo van a hacer realmente que esa vertebración a través de la implementación de internet de banda ancha en todo el territorio, se dé en todos los pueblos, como bien han anunciado.

Recibimos con alegría, con entusiasmo y la verdad como positivo, ese anuncio que hacían de implementación también en los centros de salud, porque creemos realmente que la defensa de los servicios públicos también pasa por aquí. Pasa también por vertebrar, pasa también por apostar, porque ese futuro también llegue en modo de cables, por decirlo de algún modo, y el modo de ondas a todos los centros de salud.

Y, por lo tanto, podamos tener, no solo una innovación, una investigación, un internet accesible, sino que también podamos tener esos servicios que debemos de seguir defendiendo, como son la Sanidad, la Educación y los Servicios Sociales, con una gestión pública. Y esto también pasa por esa visión transversal que debe de tener un Gobierno, que debe tener un Ejecutivo que piense en el futuro y, por lo tanto, esto también es una cuestión que recibimos, como decía, como no podría ser de otra manera, con la alegría que se merece.

Se ha anunciado también el incremento, como decía, de apoyo, de compromiso con la Universidad de Zaragoza y se han puesto en marcha un aumento que alcanza los ciento setenta millones de euros y, por lo tanto, eso supone un aumento, un 171% de inversiones en infraestructuras universitarias. Esto también es vertebración, esto también es apostar por el futuro y aquí también ponemos, ponemos los ojos en esa inversión en lo público.

Y no querría yo irme hoy sin hablar de esa, de esa apuesta por la reforma de la Facultad de Filosofía y Letras. Yo sé que su pasado de una manera positiva le persigue y nos podría indicar un poco, cómo van a ser esos plazos con los que cuentan hoy, cómo van a ser esas ejecuciones presupuestarias para la puesta en marcha de esa ya, tantas veces demandada..., En un futuro próximo esperemos realizada y renovada la Facultad de Filosofía y Letras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Voy concluyendo y me gustaría señalar, volver a señalar, ese aumento de apuesta por la Universidad de Zaragoza, por la universidad pública, pero también esas acciones de investigación, de apostar por la investigación, de apostar por la innovación, tanto en el departamento como en los centros adscritos y, por lo tanto, ese aumento del diecisiete, que alcanzan casi los cuarenta y dos millones de euros por parte de su departamento.

Es un presupuesto que, como bien usted decía, aumenta, pero que tenemos que seguir, bueno, pues poniendo todas las fuerzas, todas las intenciones y apostando por ese Aragón como decía, vertebrado, feminista, ecologista, con todos los colores que nos haga no ver este departamento en blanco y negro, sino con esas pinceladas de color que yo sé que usted va a seguir dándole.

Un presupuesto que apuesta por el territorio, un presupuesto que piensa en la ciencia, que apuesta por la ciencia y me ha gustado mucho desde la equivocación hasta el acierto, porque tenemos que saber equivocarnos para seguir pisando fuerte en ese futuro.

Pero, también por la universidad, por la sociedad del conocimiento y, en definitiva, consolidando, consolidando que es lo que debe ser la apuesta de este departamento, de este Gobierno, esos servicios públicos. Pero, apostando también por un modelo que consolide los principios de una sociedad de futuro.

Usted ahora tiene un reto importante, nuestros grupos parlamentarios también, estudiar en gran medida este presupuesto, desglosar, desgranar esos números y poder mejorar, aunque sea un poquito ese presupuesto que no dudo que ponemos la confianza desde mi grupo parlamentario en usted, para que podamos hablar dentro de un año de una gran presupuestación, pero también de una gran ejecución. Nada más, suerte y acierto. Muchas gracias.

El señor presidente (LANGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Cabrera. A continuación, interviene el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Acín.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señor presidente. Señora consejera, bienvenida a esta comisión dónde nos ha presentado los presupuestos de su consejería. Imagino que ha sido para usted una tarea ardua, a la par que gratificante, por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el hecho de manejar unos presupuestos que le resultaban familiares, al ser portavoz de esta comisión en la anterior legislatura.

El eje fundamental sobre el que gira esta consejería es el Pacto por la ciencia, suscrito por unanimidad por todos los grupos parlamentarios de la anterior legislatura, como no podía ser de otra manera. Un pacto de estas características es primordial para (...) las políticas públicas en I+D+i, al margen de las distintas legislaturas.

Nuestra formación, bueno yo he dicho pacto, poniendo en valor la colaboración público-privada y la transferencia de conocimiento fundamental para consolidar modelos de innovación abiertos. En el presupuesto asignado para su departamento, observamos como usted bien ha dicho, un aumento de más del siete por ciento respecto al año anterior, pasando a casi doscientos sesenta y dos millones de euros.

Como dato significativo, aumentan en más de doce millones los gastos corrientes y disminuyen las inversiones reales en más de tres millones de euros. Nos ha llamado la atención el capítulo III, referente a los intereses de la deuda, que se incrementan en más de un millón cuatrocientos mil respecto al año anterior.

En la memoria del Programa 5423 de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica se detalla que en 2020 hay que consignar la cuantía necesaria para hacer frente a los intereses derivados de la devolución del préstamo recibido en 2010 entre esta comunidad y el antes denominado Ministerio de Ciencia e Innovación.

Si nos remitimos a ese convenio de colaboración, observamos que era un préstamo de cuarenta y cinco millones de euros para el desarrollo y estrategia estatal de innovación en la Comunidad Autónoma de Aragón. Dicho préstamo, se libró en tres años, 8,42 millones en 2010, 16,93 en 2011, 19,65 en 2012, con un interés del **1,23%**, periodo de carencia de cinco años.

En el cuadro de amortización del préstamo, la suma de los intereses para este, para el año 2020 es de cuatrocientos treinta y cuatro mil euros. Por tanto, nos gustaría saber, a qué es debido este desfase en la cuantía, puesto que no se especifica en la memoria y si es, porque hay otro cuadro de amortización negociado con el ministerio.

Según la información publicada de la ejecución presupuestaria de 2018 se pagaron en gastos financieros, trescientos dieciséis mil euros cuando en el cuadro de amortización de 2018, los intereses eran un millón setecientos ochenta y ocho mil euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por otra parte, en el acuerdo de gobernabilidad, en el punto cincuenta y cinco, ustedes hablan de implementar y desarrollar el Pacto por la ciencia y también, de aumentar la colaboración con todos los sectores empresariales. En el Programa 5423 de la Dirección General de Investigación e Innovación, desaparece la partida financiada para la innovación de empresas aragonesas por un valor de novecientos veinte mil euros.

¿Cómo piensa suplir su departamento, esa falta de financiación? En el presupuesto actual se ha ejecutado tan solo un 24,58% de este programa, es decir, unos cinco millones y medio de los veinticuatro millones presupuestados. Es una realidad que en España la inversión en innovación es insuficiente y esta situación dificulta el abrirnos a la especialización y a la internacionalización.

Pero, lo que nos llama la atención es que haya partidas presupuestarias para innovación y solo se ejecutó una cuarta parte de la cantidad total asignada. Otro de las de los programas cuya ejecución es deficiente es la del 5426 de la Administración electrónica, con un 25,88% ejecutado, poco más de un millón y medio de los seis millones y medio presupuestados.

La inversión en Administración electrónica ha sido mínima y esa inversión es fundamental para situar, entre otras cosas, al ciudadano en el centro de todo. Disponer de un plan estratégico que no deja de ser papel mojado, no va a solucionar, ni disminuir la brecha digital. En el Programa 5424, de Investigación y Desarrollo, observamos que se han asignado esos setecientos ochenta mil euros para llevar servicios de banda ancha a los polígonos industriales.

El director general nos avanzó que iban a presupuestar un millón de euros y ya nos pareció insuficiente. Nos gustaría saber por qué se ha disminuido esa propuesta avanzada desde la dirección general. Dentro del mismo programa, se encuadra el Plan de banda ancha para aquellas localidades que no disponen de servicio, por valor de cinco millones. Recordemos que la DPH sí que inició el Plan de actuación en convenio con el Gobierno de Aragón, pero las diputaciones de Zaragoza y Teruel, todavía no.

Por lo que hemos leído, hay un millón trescientos mil euros para estudiar y desarrollar nuevas actuaciones de ayudas destinadas a facilitar el acceso a servicios de banda ancha en pequeñas localidades, contemplando la intervención de otras administraciones y entidades. ¿Nos puede concretar cuáles van a ser esas actuaciones?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para comenzar el bloque de la universidad. Nos gustaría saber, nos gustaría que nos avanzara con qué plazos contamos para acometer la reforma de la LOSUA. Por otra parte, me alegra saber que incide en ese diálogo y en las relaciones con la universidad y la sociedad, haciéndola sentir participe de un engranaje que en muchas ocasiones percibe como ajeno.

Respecto al presupuesto para la Universidad de Zaragoza, que en líneas generales hemos observado que ha crecido un 4,7%, por parte del Gobierno de Aragón, el crecimiento ha sido mayor, pasando a un crecimiento del 5,3% respecto a la financiación del pasado año, con un total de casi doscientos millones de euros.

Por la parte que atañe a esta consejería, como usted bien ha dicho, la financiación básica ha aumentado a ciento sesenta y dos millones. Los datos que presentó la universidad hablan de ciento sesenta y nueve millones de euros en financiación básica. Hay un descuadre de siete millones trescientos mil de euros entre los datos del Gobierno y la Universidad de Zaragoza y nos gustaría saber, cuáles son las cifras reales.

Hemos visto también, que la financiación por objetivos ha aumentado un 4,8%, la financiación por objetivos es fundamental para alcanzar la excelencia con la educación universitaria, por lo que celebramos que haya cierta subida al respecto.

En cuanto a las becas salario, cuya partida aumenta en doscientos cincuenta mil euros respecto al presupuesto anterior, consideramos como es lógico, que ningún alumno ha de quedarse sin estudios por falta de recursos y que las becas, se concedan en función de la capacidad adquisitiva y los resultados académicos. ¿Nos puede adelantar cómo se instrumentará el sistema de ayudas de las becas salario?

Y respecto a la disminución de presupuesto de capítulo VI que he comentado y teniendo en cuenta, que en el 2020 finaliza el modelo global de financiación de la universidad, ¿se tiene pensado en años futuros, condicionar parte del presupuesto asignado a la universidad para acometer rehabilitaciones en otras facultades que también lo necesitan, como puede ser la Facultad de Gestión Empresa Pública u otras de Teruel? Por ejemplo. Muchas gracias.

El señor presidente (LANGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Acín. A continuación, turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular, señora Gayán.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada GAYÁN SANZ: Sí. Gracias, señor presidente. Bienvenida, señora consejera y al equipo que le acompaña aquí hoy. Gracias por la exposición del presupuesto que nos ha hecho, pero lamentablemente voy a tenerle que decir, lo que no me hubiera gustado tener que decirle hoy en esta comparecencia.

Yo esperaba, de verdad se lo digo, que tras el Pacto de la ciencia y tras la aprobación por unanimidad de la Ley de la Ciencia, este fuera de verdad el año de la ciencia, de unos presupuestos desconocidos, expansivos y que llegado Podemos a esta consejería, íbamos a ver cómo la ciencia y sus investigadores eran apoyados y estimulados y que los estímulos a la innovación iban a ser muchos y que se iban a presentar nuevos programas.

Pero, señora consejera, desde este grupo parlamentario tenemos mucha desilusión, porque lo que usted nos ha traído aquí es más de lo mismo, es continuar con programas que había. Si es verdad que hay más, hay más presupuesto en general, hay repartos diferentes. Pero también hay desaparición de algunas iniciativas y también hay pocas nuevas ideas y, además, hay promesas incumplidas porque uno es esclavo de sus palabras, como usted le prometió al rector.

Y le voy a hacer una descripción pormenorizada de por qué esta desilusión y esta decepción que tenemos para la ciencia, la investigación y, sobre todo, la innovación de nuestra comunidad. En primer lugar, si tenemos una ley recién estrenada, creemos que es para cumplirla, que todo el trabajo de redacción y discusión que realizaron sus señorías en la anterior legislatura era para algo que merecía la pena. Que las medidas aprobadas en dicha ley, contribuían a impulsar y mejorar nuestro sistema científico.

Y, sin embargo, estos presupuestos que nos presenta, señora consejera, no se ajustan a dicha ley. Ya que lo primero que hemos encontrado es el incumplimiento del artículo 36.1 de dicha ley, en el que había que constituir el fondo aragonés de I+D+i, con el conjunto de todos recursos económicos destinados a la I+D+i que se incluyan en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón en cada ejercicio.

Dicho fondo, se debía haber recogido, en un anexo específico en la ley de presupuestos que aquí ha presentado. En segundo lugar, vemos que en los presupuestos ha presentado los objetivos ODS que nos parece muy bien, evaluados todos según el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

documento de objetivos. Pero, lo que realmente pensamos que se aprobó en dicha ley era algo que había que cumplir.

Y el segundo incumplimiento de la Ley de Ciencia es el referido también al artículo 36.2, en el que el objetivo de la comunidad autónoma es que esté en la media europea de la I+D+i y que deberíamos aumentar este esfuerzo anual en la misma medida que lo haga la Unión Europea.

No tengo que recordarles porque los datos ya los he presentado muchas veces que España se sitúa en el 1,2% del PIB. La media europea está en el 2%, los países de la OCD en el 2,4 y que Aragón se sitúa en el 0,89%. Por tanto, lo que teníamos que haber traído con estos presupuestos eran unos incrementos realmente desconocidos.

Incluso, Podemos cuando aprobó la ley, hablaba de aumentos de los fondos dedicados del 20% anual e incluso el PAR hablaba de que ya en los presupuestos del 2020 alcanzáramos estos objetivos. Por tanto, estos presupuestos donde los incrementos de financiación pública rondan el seis por ciento, pero hay que recordar que, estamos hablando de dos años, no se puede retornar a la senda de financiación española, ni mucho menos a la europea.

Pero además, si consideramos que en el año 2019 no se aumentó nada el presupuesto dedicado a este departamento, los aumentos hay que dividirlos por la mitad, con lo cual estamos hablando de que sí que es verdad que ha recibido ese 4,15% del total del presupuesto consolidado del 2020, pero que esto vuelve a poner de manifiesto que este Gobierno se le llena la boca con la ciencia y la innovación, pero que a la hora de repartir los fondos, la ciencia no cuenta entre sus objetivos.

Porque la ciencia no genera problemas, la ciencia no sale en los periódicos como las listas de espera o las de dependencia y, por tanto, estos presupuestos son la consecuencia de la consideración que este Gobierno tiene con la ciencia y la innovación, un producto de marketing, sirve para salir en los medios.

Sin embargo, la ciencia y la innovación nos marcarán el futuro, porque la sociedad aragonesa será más próspera y sus ciudadanos vivirán más y mejor. De eso, solo nos acordamos cuando vemos noticias de nuevas terapias contra el cáncer o nuevas formas de generar energía barata y sostenible, no cuando se articulan los presupuestos de esta comunidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En su departamento, el aumento de fondos ha sido alrededor de gasto no financiero, alrededor de quince millones de euros. Hay otros departamentos que han obtenido mayores fondos, de estos doscientos setenta y seis millones de euros que había que repartir.

Por tanto, como estos días ha querido la consejera decir en los medios, es verdad que el presupuesto en algunos..., en algunas secciones del departamento han aumentado, sobre todo, a lo que se refiere a investigación. Pero, realmente se lo pongo de otra forma, de esos quince millones de euros de aumento total del departamento, solo 3,5 millones van a fondos para los programas de apoyo a la investigación y los grupos de investigación.

Quiero hacerle un recuerdo de las diferentes partidas y de aquellas decepciones que nos hemos encontrado. Empiezo por la educación universitaria. Es verdad que se ha aumentado los fondos de transferencia básica y de objetivos, pero siguen siendo insuficientes, como usted también ha dicho y como le prometió al rector de que iban a intentar financiar el cien por cien del capítulo II.

Además, sigue sin aparecer la partida para investigación específica de la universidad, que también se acordó en el Pacto por la ciencia. Si hablamos de las becas, se habla mucho de unas becas salario, de una partida de trescientos mil euros. Pero, quiero recordarles a todos los señores aquí presentes, que ya en el presupuesto del 2018 y del 2019, que es el mismo que el 2018, aparecía una partida de becas salario por treinta mil euros que nunca jamás se llegó a ejecutar.

Por tanto, esperemos que estos trescientos mil euros sí que se ejecuten y que también estoy de acuerdo, como han dicho aquí, que solo van a llegar para unos cincuenta estudiantes, lo que nos parece muy poco, siempre que estén avaladas por la excelencia de los alumnos.

Si hablamos en la partida general de becas, vemos que no aumen... Aparece esta nueva beca, pero el global de becas no aumenta. Hay otros tipos de becas, incluso se bajan. Si hablamos del apoyo a otras universidades, se ha nombrado aquí el apoyo al territorio con la UNED o la EUPLA, pero quiero recordar que las partidas son las mismas que en el 2018, 0% de aumento. Yo no creo que eso sea apoyar al territorio, si en dos años su aumento es del 0%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo mismo, por ejemplo, para cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo o de Jaca, que esas partidas bajan. Difícilmente apoyamos al territorio si las partidas suben 0% o bajan. La partida de investigación y tecnología aplicada a la industria, el buque de oro del departamento, el ITA.

Estoy de acuerdo que es un centro referente a nivel español de tecnología e innovación, pero cuyos aumentos en dos años, vamos a volver a recordarlo, es de un 3,8%. Este porcentaje de financiación para el ITA que tiene un presupuesto de quince millones de euros, representa solo el 26% de su presupuesto.

Cuando tenemos otros centros de la consejería, como el CITA al que se le está financiando el 68%, creo que la innovación en las empresas se merecen más apoyo por parte de este Gobierno. El programa más beneficiado, como hemos oído aquí es el de la investigación, desarrollo e innovación tecnológica, que cuenta con partidas que se han aumentado en un 33%.

Sin embargo, si recordamos que partimos de recursos muy bajos, estos aumentos siguen siendo insuficientes y no los deseados y les pongo unos ejemplos. En toda la legislatura anterior solo hubo una convocatoria de proyectos de investigación, de proyectos asignados a líneas RIS. La asignación media ronda los setenta mil euros, esto es claramente insuficiente. Hay que conocer que los proyectos a nivel nacional europeo pueden llegar a los cuatrocientos mil euros.

Además, las ayudas a los grupos de investigación de también esta legislatura, su ayuda media llegó a los veinticinco mil euros, un porcentaje que no permite ni contratar a personal de investigación en condiciones de mercado laboral. Por todo, bienvenidos sean estos aumentos de esta partida, pero les sigo recordando que son escasos, inferiores para lo que haría falta de verdad si queremos potenciar nuestra investigación.

Además, en esta misma sección hay partidas que aumentan, pero también hay partidas que muestran sus luces y sombras. Las partes negativas son las relacionadas con la captación de talento y la innovación con las empresas.

Como le ha comentado mi compañera del grupo de Ciudadanos, ha desaparecido una partida, la referente al Programa Innovaragón de contratos de colaboración entre empresas y grupos de investigación, una partida novecientos veinte mil euros, que desaparece del presupuesto. Otra vez la innovación y la empresa es olvidada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No existe tampoco ninguna convocatoria para apoyar a los doctores en su etapa postdoctoral, como existen en otras comunidades, que una vez que acaban su doctorado en la universidad, hay medidas, por ejemplo, de dos más uno, dos años en el extranjero más uno de retorno a la comunidad que sí que son válidas para captar talento.

Es verdad que existe y se mantiene el Programa ARAID, pero solamente con ocho nuevas incorporaciones y con una partida que sigue sin aumentar en dos años, una partida de dos coma..., casi tres millones de euros, pero que es 0% en dos años de aumento. Tampoco se aumenta la partida de transferencias para infraestructuras científicas 0% en dos años y desaparecen, por ejemplo, ayudas a instituciones de fomento de la investigación, como había en el presupuesto del 2018, del Centro de Ciencias de Benasque o el Instituto de Nanotecnología.

Y quiero recordarle en el Plan de subvenciones presentada en esta ley de presupuestos para los años 2020-2023, todas aquellas líneas de subvenciones que no tienen partida presupuestaria en el 2020. Las estancias predoctorales, postdoctorales, la incorporación de técnicos, la reparación de equipamiento científico, los proyectos de investigación ajustados a líneas RIS, el Premio Aragón Investiga y el fomento de la innovación. Todas estas líneas de subvenciones no tienen presupuesto en el 2020. Ya quiero hablarle también de la sociedad del conocimiento que se ha hablado aquí, pero quiero recalcar que la inversión desciende en ambos programas, tanto en el de fomento de la banda ancha, como en el proyecto de la Administración electrónica.

Los descensos en presupuestos son muy elevados, son del 27% en el primer programa y me gustaría que la señora consejera me indicara en qué página de la sección 17 de la ley de presupuestos aparece que va a haber un programa para cien polígonos, porque yo esto lo he encontrado en la página ochenta y siete, que están presupuestados acciones para veinte polígonos para el 2020. Y también un descenso en lo que es Administración electrónica, de inversiones, del 11%.

Para sintetizar, estos presupuestos demuestran que este Gobierno ha abandonado la innovación y la investigación empresarial, hecho que ya constatamos con la desaparición del comisionado que existía para la innovación. Pero, además, esos presupuestos lo confirman y esto es muy grave.

Cuando nos encontramos en la situación que nos encontramos económica y que, además, Aragón en innovación no tiene una situación buena, como en otras ocasiones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

he presentado. Además de la I+D privada, debe ser la que tire de la innovación y de los fondos de I+D. Debemos mirar nuestras comunidades vecinas como el País Vasco o Cataluña, que consiguen que los fondos de investigación y desarrollo sean mayoritariamente privados y no esperar que los fondos públicos lo financien todo.

Ya le hemos reconocido que se aumentan los fondos para la investigación, pero a costa de abandonar otros programas y otros actores del sistema de ciencia y tecnología aragonés, tan importantes como programas de innovación empresarial ITA, programas de retención de talento e investigación y referida a la sociedad del conocimiento.

Para acabar ya, acabo, en resumen. Voy a decirles que esto... Bueno, quería acabar con una frase de mi colega, el investigador Jiménez Schuhmacher, que seguro que todos habéis oído pero que creo que hay que mentalizarla y hacerla como nuestra. “Los países ricos no investigan porque son ricos, son ricos porque investigan”.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señora Gayán.
Cierra intervenciones Grupo Parlamentario Socialista, señora Soler.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, señor presidente.
Buenas tardes.

Bienvenida, señora consejera y bienvenido también el equipo que le acompaña.

En primer lugar, nuestro agradecimiento por su comparecencia para informar de los gastos y de los ingresos previstos para este 2020.

Este presupuesto es la carta de presentación del, de este Equipo de Gobierno, donde se marcan las prioridades de cada uno de sus departamentos, del dinero asignado y previsto para que se ayude a la mejora de la calidad de vida de los aragoneses.

Nos encontramos ante un presupuesto global de casi seis mil quinientos millones de euros, casi un 5% más que del año anterior, destinado a servicios y desarrollo económico y cuyos principales vectores son el gasto social, la economía y el empleo.

En el caso del presupuesto de esta consejería, como bien hemos podido observar, se orientan en la consecución de unos objetivos de desarrollo sostenible en la política económica del Gobierno de Aragón, también en... alineado también con los objetivos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

del Pacto por la Ciencia y se adecuan a los ingresos y a los gastos del objetivo de estabilidad presupuestaria.

El presupuesto destinado de su departamento, como ha señalado la señora Díaz, crece sustancialmente respecto al anterior prorrogado, en más de diecisiete millones de euros, lo que supone un incremento notable en su presupuesto en torno a un 7%.

Esto demuestra una... un gran compromiso por la ciencia, por la investigación, por el desarrollo, por la universidad, por la sociedad del conocimiento, como herramienta para el cambio y la mejora de nuestro territorio.

Se trata de un presupuesto progresista en el que se incrementa la mayoría de las partidas presupuestarias y donde vuelve a crecer la inversión pública, demostrando así la apuesta real por la universidad pública, por la investigación y el interés de este Gobierno formado por cuatro fuerzas políticas, por modernizar la economía aragonesa.

Su presupuesto sigue apostando por ese Pacto por la Ciencia, apoyado por todos los grupos parlamentarios.

Por ello se siguen aumentando las partidas en investigación e innovación, con un incremento en torno al 25%, destacando el apoyo sustancial al Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria y al Instituto Tecnológico de Aragón, creyendo que la aportación económica en estos dos campos, pueden ser de gran ayuda para futuras inversiones privadas que... en nuestra comunidad haciendo crecer nuestra economía.

Al hilo de esto, para apoyar el crecimiento de nuestra economía, debemos facilitar las comunicaciones a aquellas empresas que deseen establecerse en nuestro territorio, con una mayor conectividad para que puedan tener una ventana de oportunidades.

Por ello, cabe destacar su apuesta por promocionar, proporcionar Internet de calidad a los polígonos industriales para fijar empleo y desarrollo. En este ámbito es muy importante apoyar ese proyecto de banda ancha de nueva generación y seguir con el Plan ConectAragón para acercar los servicios de banda ancha a los aragoneses.

Es un objetivo primordial para nosotros, porque lo consideramos también un motor de crecimiento económico y social. En este sentido, creemos muy necesario el aporte económico para el despliegue de las telecomunicaciones en banda ancha y mejorar así la conectividad de los centros educativos y de los centros sanitarios para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ayudar a vertebrar el territorio, y cómo no, aportando de esta manera un pequeñito grano de arena a la lucha contra la despoblación.

También es muy importante invertir en la mejora de los servicios informáticos del Gobierno de Aragón para la digitalización de nuestra sociedad, dado que nos acerca a las grandes ciudades sin necesidad de desplazarnos, dada la morfología de nuestro territorio y de nuestra comunidad.

Por otro lado, nos parece muy interesante la puesta en marcha del asistente conversacional, chatbot, que facilita la información de... sobre los datos disponibles de, en Aragón Open Data.

Siguiendo con su compromiso con la Universidad de Zaragoza, decirle que nos parece muy importante esa fuerte apuesta por la educación de calidad, con la finalidad de mejorar su competitividad y eficacia, tanto nacional como internacionalmente, así como promover su capacidad de atracción de estudiantes, cumpliendo con el modelo de financiación global universitaria ya establecido.

Por ello nos satisface esa inversión económica, alcanzando un valor superior a los ciento setenta millones de euros y resaltando el gran incremento porcentual en las infraestructuras universitarias.

Le alabamos por ello, porque nuestro grupo parlamentario considera que la educación es el principal motor de generación del conocimiento en nuestra comunidad y creemos que el conocimiento es fuente de riqueza y de crecimiento.

Es necesario hacer hincapié en este apartado, en la partida destinada a los centros asociados de la UNED en Aragón, la aportación para la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, las becas para estudios universitarios oficiales y la compensación a la Universidad de Zaragoza por minoración de precios públicos para favorecer e impulsar el acceso a la educación y a la especialización universitaria.

Creemos muy importante continuar invirtiendo en la I+D+i para hacernos más competitivos. Es necesario ayudar a los grupos de investigación como apuesta de futuro para Aragón, mediante subvenciones, ayudas a los institutos universitarios y mediante contratos pre doctorales.

Destacar en este sentido, el aumento sustancial de la Dirección General de Investigación e Innovación en casi seis millones de euros su presupuesto, siendo así un incremento de más del 23%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por otro lado, también se apuesta por la inversión a fundaciones, por ser considerados, consideradas instrumentos de fomento de la innovación y transferencia de tecnología. Entre la que cabe destacar la Fundación Aula Dei, con más de un millón y medio de euros o la Fundación Zaragoza Logistic Center, con una asignación de casi tres millones y medio, o para el Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón, con un poco más de siete millones o incluso, muy importante también la inversión destinada al laboratorio subterráneo del Canfranc.

Su presupuesto apuesta por la equidad, la igualdad de oportunidades y por una política de becas progresista, con la nueva línea de ayudas para el acceso a estudios universitarios oficiales de grado, mediante una convocatoria de becas salario con trescientos mil euros. Medida muy importante para nuestro grupo parlamentario.

Sobre doce millones de euros se destinarán a la mejora de los servicios públicos digitales, en la mejora de la sede electrónica y el nuevo portal de servicios del Gobierno de Aragón. Colocando a las personas en el centro de la actividad, adaptando la Administración a la evolución tecnológica a... de los tiempos, a la inteligencia artificial, a la informática y a la sociedad del conocimiento, con el fin de que sean de gran utilidad para los ciudadanos, mejorando su calidad de vida.

En referencia a las entidades de derecho público hace referencia a la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, con un aumento de más del 7% en su presupuesto, destinando ya unos once millones, o el presupuesto para el Instituto Tecnológico de Aragón, que asciende a más de dieciocho millones de euros. Lo que supone un aumento de casi un 4%.

Mención aparte, merece también la puesta en marcha en la legislatura anterior del Plan de talento joven que permitió su incorporación en distintas áreas tecnológicas de desarrollo.

Es conocido por todos que nuestra comunidad lleva a cabo un papel importante en el sector de la agroalimentación. Por consiguiente, así debe continuar siéndolo, siguiendo aunando fuerzas en su fortalecimiento y consolidación, ya que es un eje estratégico para nuestra economía y donde la mejor herramienta es la innovación y la investigación. Por lo que cabe resaltar la gran inversión en el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, con más de trece millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hacer hincapié en que se apuesta notablemente, con ese 20% de presupuesto incrementado, dirigido al desarrollo de proyectos de investigación agroalimentaria.

Este grupo parlamentario también cree que es de gran importancia destinar dinero a la “ciberseguridad” y a la protección de datos de los ciudadanos. Por ello, vemos muy importante y adecuadas las actuaciones e inversiones en este ámbito.

En cuanto al programa sobre servicios generales de ciencia, universidad y sociedad de... del conocimiento, en el capítulo II, donde se especifican los gastos en bienes corrientes y servicios, me gustaría resaltar que desde el 2019 se ha minorado en un 30% con el motivo de la autorización al Instituto Tecnológico de Aragón para la ocupación y uso gratuito de las instalaciones y gestión del edificio de I+D+i del departamento en el Parque Tecnológico Walqa.

Señoras y señores diputados, estamos frente a un presupuesto que apuesta de manera firme por la universidad pública, por la igualdad de oportunidades, por la I+D+i, por la mejora de las condiciones de nuestros investigadores y que busca proporcionar un futuro aragonés basado en el conocimiento.

Nos enorgullece por ello, porque trabaja por la igualdad de oportunidades, como bien hemos dicho, porque se preocupa por Aragón, porque se preocupa por su crecimiento, por sus empresas para que crezcan y sean más competitivas.

Para que haya libertad de elección, que cualquiera pueda ser lo que quiera ser y vivir donde quiera vivir. Y para que además este... se pueda ver que este Gobierno cumple con sus compromisos.

Señora Díaz, felicitarle por su presupuesto, por el presupuesto de su consejería, porque muestra además que este Gobierno centra sus esfuerzos en las personas, en los ciudadanos, que trabaja por y para ellos.

También decirles que como ha señalado esta mañana el consejero de Hacienda, estamos ante un presupuesto global que crece doscientos setenta y seis millones de euros que se dedicarán al Estado del bienestar y a los Servicios Sociales, consolidando el crecimiento y la modernización de la economía aragonesa.

Un solo presupuesto en tiempo y forma para un proyecto común, del que participan todos los partidos que sustentan y conforman el Gobierno de Aragón.

Gracias, señora Díaz.

Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Soler.

Turno de respuesta para la señora consejera, señora Díaz.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Gracias, presidente.

Bueno, lo primero, gracias a sus señorías. Sé el esfuerzo que es leer los presupuestos tan rápido cuando llegan con tan pocos días, he estado al otro lado. Y agradecerles también el esfuerzo de que hayan hecho este pormenorizado de mirar cada una de las partidas.

Comparto también lo que se ha dicho, que es fundamental que un presupuesto en ciencia se ejecute. Hemos visto los problemas que tienen en el Estado por la falta de ejecución, que al final es una bajada presupuestaria y aquí vamos a intentar que al entrar en tiempo y forma podamos ejecutar desde el 1 de enero.

Voy a ir contestando en orden, según se me han ido preguntando, a ver si llego a todas las cuestiones.

La primera parte que se ha hablado respecto de las unidades de igualdad, es cierto que depende la... que se pongan en marcha del Instituto Aragonés de la Mujer. Estamos coordinados para que desde allí se empiecen a poner en marcha, me consta que así se va a hacer.

En nuestra parte lo que sí que le puedo anunciar ya es que AST ya cuenta con el Plan de igualdad que se acaba de aprobar y que poco a poco vamos a ir poniéndolo en marcha en aquellos sitios en los que falte.

La parte de la universidad y del contrato programa que ha salido en... varias veces. Ni la pulga Benito. Yo no hubiera sido capaz de llegar en tres meses y solventar el problema de veinte años de una financiación por debajo de lo que necesita la universidad. Ojalá. Si lo hubiera conseguido, yo hubiera venido aquí, hubiera entregado el presupuesto y les hubiera dicho que ya he hecho todo lo que tenía que hacer y me voy a ir a mi casa. No podemos solventar un problema de una única tacada, hay que ir aumentando la financiación del contrato programa.

Actualmente, la inversión por parte de, del Gobierno de Aragón respecto al... de esta consejería respecto al presupuesto global de la universidad, está en torno al 67%. Es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una cifra baja, tenemos que ir subiéndolo, pero hagan cuentas. En un presupuesto de en torno a doscientos noventa millones que tiene la universidad, pues cada 1% que es un... que aumentemos, son en torno a tres millones. Es decir, tenemos que pensar una senda de un nuevo contrato programa que se va a empezar a dialogar.

Ya nos hemos puesto en ello la comisión mixta, porque el año que viene tengamos un nuevo contrato programa en el que, por lo menos en una visión a largo plazo, en un periodo de tiempo en el que podamos pluri-anualizar, vayamos acercándonos al cumplimiento de lo que yo me comprometí, que no era el capítulo II, es el capítulo de personal, que es el capítulo I, el capítulo I de personal.

Y me comprometí y sigo comprometida con eso, pero necesitamos una modificación del contrato programa, porque en los términos en los que está actualmente ni se cumple, ni está... y además está desarrollado como una transferencia básica. Hay que darle una vuelta al sistema y estamos en ello, pero todavía no llegamos ni a cumplir el cien por cien, ni a acercarnos a los objetivos que a mí me hubiera gustado poder hacer en el primer año, o en el segundo, o en el tercero, que es intentar conseguir que la universidad suba a un poquito más de ritmo que este porcentaje.

Es cierto que se hablan de los cuatro millones, tengan en cuenta también que aumentamos más de cinco millones para la facultad y que el esfuerzo del presupuesto cuando hay diecisiete millones más diez, se van directos a la universidad. Creo que es un ejercicio de... que demuestra que apostamos por la universidad pública, aunque soy consciente de que queda todavía mucho más por invertir y que nos tocará hablar de cómo lo hacemos y que sea un compromiso que no solo tenga este departamento, sino todo el Gobierno de Aragón, de respeto y de inversión para la universidad pública.

Parte de las becas salario, que ha salido también en varias de las preguntas. Las becas salario van a ir asociadas a la renta, las bases reguladoras las van a asociar con renta. Estamos primando excelencia en momentos difíciles. Yo entiendo y soy consciente de que es muy difícil ser excelente cuando uno tiene que compaginar estudios con trabajo, cuando su familia no llega a final de mes, cuando te tienes que desplazar o vivir en precariedad y vamos a intentar premiar eso.

Aquellas personas con dificultad de renta y que aun así se esfuerzan por ser excelentes, que tengan un ingreso por parte del Gobierno de Aragón estas rentas, estas becas salario que les permita no tener que trabajar y poderse dedicar a estudiar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es cierto que son en torno a cuarenta, cincuenta, todavía no están las bases, la convocatoria sacada y son poquitas, porque anuncié que era un programa piloto. Vamos a ver cómo funciona, vamos a ver si efectivamente tiene una buena implementación. En Valencia ha funcionado bien, yo espero que aquí también. Pero de momento lanzamos una... un primer programa piloto con estas poquitas convocatorias que ya anuncié en su momento.

La parte de Filosofía, que también ha aparecido aquí en el debate. La Facultad de Filosofía saben que nos encontrábamos haciendo una modificación del, de la, del pliego de adjudicación, porque había habido unas... nos habíamos encontrado con algunas cuestiones la empresa a la hora del derribe, que había que cambiar respecto al presupuesto. Estamos en ese momento, en breves, yo creo que en la mayor brevedad, en menos de... Bueno, pues yo creo que en unos diez o quince días sabremos cuál es exactamente ese modificado que hay que asumir.

Pero, como ya dije, la partida presupuestaria de la Facultad de Filosofía, el plurianual tenía cierto margen, porque la empresa hizo una oferta más baja y por lo tanto había presupuestado margen y hay posibilidad de aumentar esa parte que nos... que se pida y que entre dentro del contrato y que se pueda ejecutar.

Y las obras ya se han puesto en marcha las partes que no hay que modificar y las que exigían el modificado, como, bueno, pues, algunas bajantes y demás están al caer. Así que la facultad se sigue presupuestando en tiempo y forma y esperamos que las obras acaben como estaban planeadas.

Respecto a la pregunta de que, de (...), efectivamente son veinte, pero anualizados. Entonces, este año hay ocho, mantenemos de momento las partidas.

Hay otra cuestión respecto a los créditos, a las amortizaciones, y aquí me voy a detener y me voy a detener porque claro, cuando el Partido Popular nos dice... A mí me encantaría que estuvieran, gestionaran como están en la oposición. El problema es que entran a gestionar y se les olvida todo lo que han hecho, luego en la oposición son los más socialdemócratas y lo más, progresistas del mundo.

Me hubiera encantado, me hubiera encantado muchísimo la defensa que... haberles visto a usted... *[Comentarios.]* Bueno, eso en lo que haga falta. Pero que me hubiera encantado verles a ustedes diciendo y haciendo precisamente esto. ¿Por qué?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, porque yo hubiera podido hacer mucho más en este presupuesto si no tuviera que pagar algunas fiestas que otros hicieron en años anteriores.

Le voy a poner el ejemplo. Aquí estamos viviendo de un crédito que tiene que ver con el año, del año 2010, 2011 y 2014. Un crédito que nos dio el Gobierno de, del Gobierno nacional, un plan autonómico de investigación. Es decir, que cuando ustedes gobernaban en el 2011 y en el 2014, les llegaron treinta y seis millones de euros del Gobierno, treinta y seis millones de euros que, balón para adelante, ya habrá algún tonto que tenga que devolver y nos ha tocado a nosotros.

Entonces, este presupuesto tiene que pagar cinco millones de euros de amortización de un crédito de los años en los que ustedes llevaban esta consejería. Millones que ustedes, no sé, tampoco se les lució mucho, pero que se gastaron y ahora nos toca pagarlos.

Entonces, el departamento, la Dirección General de Innovación e Investigación tiene que pagar cinco millones de euros de esos años y además los intereses, 1,7 millones. Esto lo explico, que lo han preguntado desde Ciudadanos. Pagamos, del 2010 sesenta y siete mil setecientos ochenta y tres euros de intereses. De lo que se recibió del 2011, ciento cincuenta y ocho mil cuarenta y nueve euros de intereses. Y de lo que se llegó, llegó en el 2014, un millón cuatrocientos noventa y ocho mil euros de intereses. En total, el 1,7.

Según los años vamos pagando lo que nos cayó. Por lo tanto, más los cinco millones, más el 1,7 de intereses, pues hombre, estamos pagando deuda. Y espero que no sea el Partido Popular el que me diga que no pague la deuda, que yo la tengo que pagar religiosamente, que ya me hubiera gastado, gustado gastarme este dinero en hacer mucho más en Innovación e Investigación. Pero qué casualidad que en 2020 tocaba empezar a amortizar y nos ha tocado a nosotros.

Respecto a la parte de Administración electrónica que había en el capítulo IX y no en el III, estos eran unos créditos como los que dio el BEI e iban sin intereses y por lo tanto se están, se está pagando amortización, pero en estos, menos mal, no tenemos que pagar intereses, pero sí que tenemos que estar amortizando.

Los polígonos. Ha habido alguna discrepancia que ha salido también aquí respecto a este tema. Son dos años, hablábamos de ciento cincuenta. Anuncio ya que el Gobierno de España nos ha dicho que de cincuenta de ellos se van a encargar desde el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gobierno central. Nos han dicho que ya los tenían planeados y que los van a hacer ellos. Por lo tanto, por eso cuando yo anuncié ciento cincuenta, ahora son cien, porque cincuenta pasan a un plan estatal que los van a poner en marcha y son cien en el periodo de los dos años que va a durar esta propuesta porque es plurianual.

Y respecto al 5G no he apuntado nada. Tenemos una propuesta, está financiada en el presupuesto, pero como todavía no está del todo cerrada no la he podido anunciar, para poner un programa piloto de 5G en el medio rural. Pero, como digo, como necesita acabarse de matizar, espero que en el momento en el que la podamos anunciar finalmente, pues os podamos contar cómo vamos a hacer ese proyecto piloto de 5G en el medio rural, que creo que es una buena idea.

No está la portavoz de Vox, pero sí que quería aclarar algunas cosas, porque también han salido aquí. Lo primero, los centros, tanto AST, como el CITA, como el ITA, no se financian solo por el Gobierno de Aragón. Entonces, cuando hablamos de presupuesto ejecutado, estamos teniendo en cuenta también los fondos que han recibido por otros sitios y... Por ejemplo, los centros de investigación captan fondos europeos. Por eso no encajan las cifras y es lo que bailaba aquí.

Efectivamente, la transferencia del Gobierno sí que aumenta tanto en el ITA como en el CITA, pero, por suerte, son grandes captadores de fondos, tanto europeos como empresariales y ejecutan más de lo que nosotros les financiamos.

En el caso de AST lo que pasa es que también ejecuta más, porque generaliza gasto centralizado de otros departamentos. Por eso es por lo que no le acababan de encajar las citas, las partidas. Y sí que AST igualmente sube un 7% respecto al principio.

Y claro que el 90% de nuestro presupuesto son transferencias, porque estamos pagando subvenciones, pagando ayudas, pagando centros y, por lo tanto, claro que el grueso del presupuesto se va ahí y no es un presupuesto que asuma un gran peso del capítulo I, como podría ser Sanidad o Educación, que se paga directamente.

Otra partida que también ha aparecido varias veces, que es la cuestión de innovación empresarial. Esto sí que lo voy a contar porque, aunque no fui yo la que... Yo me encontrado con esto sin ejecutar, pero quiero contar lo que ha pasado, porque sí que es verdad que a mí también me llamó, me llamó la atención.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esto eran unas ayudas que correspondían a un proyecto Feder y que, efectivamente, el problema es que se sacaron tarde y, por lo tanto, no se pudieron ejecutar.

La ejecución del... respecto al 2018 de esto que se presupuestó, de los novecientos veinte mil euros con línea Feder salió la convocatoria y los pagos de la anualidad con tan poco plazo, que fue imposible... Aquí tengo... La autorización del plurianual se hizo el 16 de noviembre del 2018 y no se pudo ejecutar.

En la propia prórroga que yo me encontré en el 2019 esta partida ya estaba anulada y, por lo tanto, correspondía a fondos Feder que no se habían gastado.

Sí que nos preocupa y en esto sí que vamos a seguir trabajando para ver cómo podemos implementar una convocatoria de ayudas empresariales, pero que se pueda ejecutar.

No venir a un presupuesto a prometer un millón de euros y que luego al final, por problemas de plazos, porque sabéis que cuando son fondos europeos es mucho más difícil de justificar, al final se nos queden colgadas. Pero efectivamente, esa partida decayó ya en el presupuesto del 2019.

La parte de Internet en el territorio y para especificar. Es cierto que... Para que quede claro. Que los consultorios, la mayoría ya estaban integrados el ConectAragón, el problema es que tenemos muchos médicos rurales que no atienden en consultorios propiamente dichos, sino que bien atienden o en el ayuntamiento o en algunos espacios, que a esos no estaba llegando Internet y (...) los que tenemos que garantizar.

Igual que en la parte educativa ya se ponía en los centros, pero no estaba llegando a la velocidad correspondiente, y ahí es donde vamos a trabajar también, igual que en la parte de los polígonos.

La parte del talento emigrado, que también se ha planteado por aquí. Hay una partida en la parte de la Dirección General de Servicios Sociales para hacer un programa de retorno de gente (...) Bueno, (...) los aragoneses que han marchado al exterior.

Nosotros lo que defendemos es que la mejor forma de atraer el talento es garantizar puestos de trabajo estables y que se creen esos puestos de trabajo.

Sabíamos que a través de Araid habíamos visto algunos años cómo el problema es que no solo valía con sacar la convocatoria, que ya lo dije al principio. Si no tenían

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

buenas instalaciones y si no podían tener ayudas para la contratación, esas becas o esos contratos tampoco era muy apetecibles.

Por eso lo que hemos hecho en este año es intentar garantizar aumentando todas las ayudas y todos los centros asociados, que a su vez ellos puedan tener buenas instalaciones y buenos contratos que ofrecer.

Igualmente, el ministerio nos ha anunciado que se va a hacer una plataforma unificada de todas las plazas que se oferten de todas las universidades como mecanismo para que la gente en el exterior pueda saber cuáles son las ofertas de empleo que aparecen.

Y tendremos también que ver cómo se ejecuta y cómo se puede hacer una coordinación que ya se ha empezado, entre la... con la Consejería de Servicios Sociales y la nuestra para ese plan de retorno, para ver cómo lo podemos optimizar con los fondos que ya hay en ese otro departamento.

Reconocer, porque todo no va a ser también, reconocer que no ha podido estar el Fondo aragonés de I+D+i y que eso es cierto. En tres meses no hemos sido capaces de desarrollar todavía los reglamentos para poderlo poner en marcha. No es excusa.

Espero que sea el último presupuesto en el que este fondo no esté, porque entiendo y así lo reivindicé cuando lo defendí del otro lado, que era positivo que se viera en un único anexo cuáles son todos los fondos, porque hay muchos que dependen también de la Consejería de Sanidad que tampoco se ven aquí y al final la inversión en Biomedicina también es investigación.

Por eso es importante que este fondo estuviera, no nos ha dado tiempo a aterrizar en tres meses en la consejería, ha sido más complejo. Pero esto es el último presupuesto en el que no estará y estamos en ello.

Y yo creo que con esto he respondido más o menos a todas sus inquietudes. En cualquier caso, estaré disponible para cualquier otra cuestión que surja en todo el periodo de tramitación y espero que vaya bien, vaya bien todo este período de enmiendas y podamos tener presupuestos cuanto antes. Muchas gracias. *[Comentarios.]*

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señora consejera.

Bien, pues pasamos al siguiente punto del orden del día, es ruegos y preguntas. *[Ruegos y preguntas.]* ¿No hay? Pues no hay más asuntos que tratar, se levanta la

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad
14-11-19

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sesión, buenas tardes a todos. *[Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y seis minutos.]*